

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA

CÓDIGO 22205133

UNED

24-25

INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA
CÓDIGO 22205133

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA
Código	22205133
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La disciplina de la neuropsicología se centra en el estudio sistemático de pacientes que han sufrido daño cerebral adquirido de distinta etiología. Entre las causas más frecuentes están los accidentes cerebrovasculares y los traumatismos craneoencefálicos, así como la neurodegeneración patológica del sistema nervioso que ocurre en las demencias.

Existen dos grandes campos de estudio dentro de la neuropsicología: Por un lado, está el campo de la *neuropsicología experimental*, cuyo objetivo es profundizar en el conocimiento de la organización neurofuncional del cerebro, mediante el estudio de los déficits funcionales que presentan los pacientes que han sufrido lesiones en distintas regiones cerebrales. Esta aproximación ha hecho aportaciones fundamentales al conocimiento de la organización cerebral de distintos sistemas funcionales, como los perceptivos, motores, la atención, el lenguaje, la memoria, las emociones y las funciones ejecutivas. Y por otro, está el campo de la *neuropsicología clínica*, de carácter aplicado, centrado en la intervención de pacientes con daño cerebral, mediante la evaluación neuropsicológica de los déficits que sufren y la elaboración de programas de rehabilitación.

La asignatura de '*Intervención Neuropsicológica*' pertenece al ámbito clínico de la neuropsicología. El objetivo fundamental es introducir a los alumnos interesados en la formación en este campo, adquiriendo conocimientos sobre los déficits que caracterizan a los distintos tipos de alteraciones neuropsicológicas, producidas por daño cerebral adquirido (es decir, no congénito) y los mecanismos cerebrales implicados, así como de las pruebas de evaluación y estrategias de rehabilitación de las funciones psicológicas afectadas que se utilizan en la práctica clínica en neuropsicología.

La asignatura de Intervención Neuropsicológica forma parte del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (MPGS), como materia optativa de cuatro créditos ECTS. Por ello, ofrece una formación básica en neuropsicología clínica, como complemento de la formación general en psicología sanitaria programada en el Máster, que sirva de base a los alumnos interesados en la materia para su futura especialización y ejercicio profesional.

En el marco de las competencias básicas/generales y específicas del MPGS, la asignatura contribuirá, desde el ámbito de la neuropsicología, al logro de las competencias que se describen a continuación.

Competencias Básicas y Generales

- Realizar búsquedas de información relevante en el ámbito de la salud.

- Ser capaz de trabajar en equipo, aplicando las competencias de su profesión.
- Incorporar conocimientos que aporten nuevas ideas en contextos profesionales y de investigación.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos y multidisciplinares.
- Saber comunicar sus conocimientos y conclusiones de un modo claro
- Tener las habilidades de aprendizaje necesarias para poder continuar estudiando de un modo autónomo.

Competencias Específicas

- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, incluyendo los aspectos biopsicosociales, según las directrices de la OMS.
- Aplicar los fundamentos de la bioética, ajustando su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003 de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica en neuropsicología.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación en el desempeño profesional.
- Redactar informes neuropsicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario sobre confidencialidad de la información y protección de datos personales de los pacientes.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos cognitivos, emocionales y del comportamiento en el ámbito de la neuropsicología.

- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención neuropsicológica, en función de la evaluación neuropsicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas del área de Psicobiología del Grado son fundamentales para cursar esta materia. En ellas, los alumnos han estudiado la organización anatómica y funcional del cerebro, así como el modo en que se implementan a nivel neural las distintas funciones psicológicas. Esta formación les ha proporcionado un sustrato de conocimientos imprescindible para iniciarse en el campo de la neuropsicología. Así mismo, las materias que se han estudiado en el Grado sobre procesos cognitivos y emocionales sirven de base para comprender los déficits funcionales específicos que sufren los pacientes con daño cerebral adquirido.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA ENRIQUEZ DE VALENZUELA (Coordinador de asignatura)
penriquez@psi.uned.es
91398-6228
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOBIOLOGÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de los alumnos se realizará prioritariamente a través de la plataforma virtual. No obstante, en caso de necesidad los alumnos podrán contactar personalmente con la profesora de la asignatura por correo electrónico y teléfono en el horario que se indica a continuación.

Dra. D^a Paloma Enríquez de Valenzuela

Horario de atención presencial:

Martes, Miércoles lectivos, de 10:00 a 14:00 horas, previa solicitud por email

Tel.: 91 398 6228

Correo electrónico: penriquez@psi.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los distintos síndromes neuropsicológicos y su relación con lesiones o disfunciones en estructuras y/o sistemas cerebrales concretos.
- Saber utilizar los métodos y técnicas de evaluación y diagnóstico neuropsicológicos.
- Elaborar programas de intervención y/o rehabilitación para pacientes con daño cerebral adquirido, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación neuropsicológica.
- Valorar el resultado final de los programas de intervención y/o rehabilitación neuropsicológicas aplicados a los pacientes con daño cerebral adquirido.
- Conocer las estrategias de evaluación neuropsicológica de las funciones cognitivas.
- Saber inferir las estructuras cerebrales afectadas por daño cerebral adquirido a partir de los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación neuropsicológica.
- Conocer la aplicación de las técnicas de neuroimagen al diagnóstico y la rehabilitación neuropsicológicos.
- Saber relacionar las lesiones o disfunciones cerebrales con las alteraciones del funcionamiento cognitivo, emocional y conductual del paciente en su vida cotidiana.
- Conocer los fundamentos para diseñar procedimientos de intervención y rehabilitación personalizados, a partir del perfil de déficits del paciente y de las capacidades preservadas.
- Saber elaborar programas de adaptación sensorial, motora y cognitiva para mejorar la funcionalidad de los pacientes en su vida cotidiana.

CONTENIDOS

SECCIÓN I. INTRODUCCIÓN A LA NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA

Tema 1. Concepto y breve historia de la neuropsicología

Tema 2. Neuropatología para neuropsicólogos

Tema 3. Utilidad de la neuroimagen en el estudio de casos neuropsicológicos

SECCIÓN II. NEUROPSICOLOGÍA DE LA CONSCIENCIA, LA ATENCIÓN Y LA PERCEPCIÓN

Tema 4. Alteraciones de la conciencia

Tema 5. Anosognosia

Tema 6. Alteraciones de la atención

Tema 7. Agnosias

SECCIÓN III. AMNESIAS

Tema 8. Amnesia declarativa debida a encefalopatía postanóxica

Tema 9. Amnesias transitorias

Tema 10. Confabulación

SECCIÓN IV. AFASIAS Y APRAXIAS

Tema 11. Afasia de Broca

Tema 12. Afasia de Wernicke

Tema 13. Afasia de conducción

Tema 14. Afasias transcorticales y subcorticales

Tema 15. Apraxias

SECCIÓN V. NEUROPSICOLOGÍA DEL LÓBULO FRONTAL

Tema 16. Síndrome disejecutivo

Tema 17. Síndrome orbitofrontal

Tema 18. Mutismo acinético

Tema 19. Cognición social

SECCIÓN VI. ENVEJECIMIENTO Y DEMENCIAS

Tema 20. Deterioro cognitivo leve

Tema 21 (Cap. 24). Enfermedad de Alzheimer

Tema 22 (Cap. 26). Demencia frontotemporal variante conducta

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

METODOLOGÍA

Contenidos teóricos: Parte teórica de los temas del programa de la asignatura

Actividades prácticas: El estudio de la parte teórica de los temas se complementa con el análisis de los apartados clínicos (de evaluación y rehabilitación) de los temas del programa de la asignatura; así como con el de casos clínicos, pruebas neuropsicológicas, artículos científicos y enlaces de interés en neuropsicología propuestos por el Equipo Docente a través del Curso Virtual de la asignatura.

La asignatura utiliza la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED y su desarrollo docente se realizará mediante el Curso Virtual a través de la plataforma educativa aLF, donde estarán disponibles recursos didácticos y herramientas que permitirán la realización de actividades prácticas, así como la comunicación entre los estudiantes y el profesorado de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

MANUAL DE LA ASIGNATURA

Criterios de evaluación

La Prueba Presencial constará de dos partes:

- **Parte teórica.- Consistirá en cuatro preguntas de desarrollo breve sobre los contenidos teóricos del manual de la asignatura. Cada pregunta tendrá una puntuación máxima de 1,5 puntos. La valoración máxima de esta parte será de 6 puntos sobre 10 (un 60% de la calificación final)**

- **Parte práctica.- Consistirá en la exposición de un Caso Clínico, sobre el que se plantearán preguntas relativas a los déficits del paciente, las estructuras cerebrales afectadas, y los protocolos de evaluación y/o rehabilitación pertinentes al caso. Esta parte tendrá una puntuación máxima de 2 puntos (20% de la calificación final)**

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La Prueba Presencial se realizará en los Centros Asociados de la UNED según el calendario general de Pruebas Presenciales.

Criterios de evaluación

Adecuación de las respuestas de los estudiantes a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final La Prueba Presencial aporta en conjunto un 80% a la calificación final. Las Actividades Prácticas aportan 20% a la calificación final.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

La PEC tendrá un carácter práctico. Consistirá en analizar algún síndrome neuropsicológico de los tratados en el programa de la asignatura, complementando la información del texto con una búsqueda bibliográfica en las bases de datos disponibles en biblioteca de la UNED.

La PEC tendrá una puntuación máxima de 2 puntos; aportará, por tanto, un 20% a la calificación final.

Criterios de evaluación

Correcta integración de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final La PEC aporta un 20% a la calificación final.

Fecha aproximada de entrega

Antes del comienzo de la Prueba Presencial de Junio (20/05/2024)

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene sumando las calificaciones obtenidas en la Prueba Presencial y en la PEC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788491107118

Título: NEUROPSICOLOGÍA A TRAVÉS DE CASOS CLÍNICOS 2020 edición

Autor/es: Mosquera Martínez, M.; Bembibre, J.; Arnedo, M.

Editorial: EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA

Se presentan los datos del manual de la asignatura tanto en formato libro físico como electrónico, a elección de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788436822151

Título: MANUAL DE NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA 2009 edición

Autor/es: Pérez García, M.

Editorial: PIRÁMIDE

ISBN(13): 9788445820667

Título: REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA. INTERVENCIÓN Y PRÁCTICA CLÍNICA 2011 edición

Autor/es: Olga Bruna, Teresa Roig, Miguel Puyuelo, Carme Junqué Y Ángel Ruano

Editorial: ELSEVIER MASSON

ISBN(13): 9788477388487

Título: REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA 2001 edición

Autor/es: Muñoz Céspedes, J.M. Y Tirapu Ustarroz, J.

Editorial: Madrid: Síntesis

ISBN(13): 9788492931040

Título: MANUAL DE NEUROPSICOLOGÍA 2011 edición

Autor/es: Tirapu Ustarroz, Ríos Lago Y Maestú Unturbe

Editorial: Barcelona: Viguera

ISBN(13): 9789500694971

Título: NEUROPSICOLOGÍA HUMANA 2015 edición

Autor/es: Kolb Y Wishaw

Editorial: EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los alumnos dispondrán de un Aula o Curso Virtual alojado en la plataforma aLF, a la que se accede a través del portal de la UNED (Campus UNED), mediante el identificador y contraseña del alumno.

En el Curso Virtual el Equipo Docente de la asignatura:

- Dará orientaciones sobre el estudio y las actividades prácticas de la asignatura.
- Propondrá las actividades prácticas de la asignatura: PEC, análisis de casos clínicos, protocolos de evaluación e intervención neuropsicológica.
- Crearé foros de consultas o dudas de los alumnos sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
- Ofrecerá material complementario: Pruebas neuropsicológicas, webgrafía, artículos científicos, enlaces de interés en neuropsicología.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.